



Criterio de calificación

□□ **Oferta Técnica:** Para la calificación de la oferta técnica se tomará en cuenta los aspectos siguientes: el cumplimiento a cabalidad de lo requerido técnicamente en las bases de dicho proyecto. Las que completen a cabalidad de acuerdo a las comprobaciones exhaustivas que la junta verifique tendrá el punteo con un máximo de **40%**.

□□ **Oferta Financiera:** Para la oferta financiera se tomará en cuenta los siguientes aspectos: Costo ofertado, análisis detallado de la integración de costos de todos los precios unitarios que se aplicarán en todos los renglones de trabajo. Las plicas que presenten la oferta financiera con un mejor costo beneficio podrán tener hasta un máximo en punteo. **(25%).**

□□ **Tiempo de entrega:** Tiempo de ejecución del proyecto, el cual debe estar de acuerdo al cronograma de ejecución, y el tiempo de entrega del proyecto instalado al 100%. La plica que tenga una menor variación al tiempo óptimo estimado, tendrá una ponderación máxima del **15%**. Ya que la disminución exagerada del tiempo podría repercutir en calidad, al igual que la prolongación en el estancamiento de la inversión.

□□ **Visita de Campo:** con el objetivo de que se tenga un conocimiento amplio del proyecto al que se plantea ofertar, y dar detalles pormenorizados y resolver cualquier duda de la obra, se ponderará alto el haber atendido a la visita de campo el día señalado, que dará mayor respaldo a la oferta, por el simple hecho de conocer los pormenores de la obra. (Las empresas que no cumplan con la visita de campo, quedaran fuera del proceso, aunque llenen los demás requisitos.) Y las que cumplan de serán evaluadas de acuerdo al acatamiento de los pormenores previstos el día de la visita de campo. Pudiendo tener hasta un máximo de ponderación del **20%**.

Para establecer la oferta ganadora en definitiva serán aplicados los siguientes porcentajes:

Oferta Técnica	40%
Oferta Financiera	25%
Tiempo de Entrega	15%
Visita de Campo	20%
Total	100%